

Manizales, 3 de diciembre de 2019

Doctor
MARCELO GUTIÉRREZ GUARÍN
Secretario de Despacho
Secretaria de Educación - Gobernación de Caldas
Ciudad

ASUNTO. Respuesta oficio UAF-C-041 solicitud de viabilidad financiera y económica *provisional* del proceso de Licitación Pública para contratar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) NUMERO LP-SED-035-2019.

Analizando el proceso en mención cuyo objeto es "BRINDAR COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA EN LAS MODALIDADES DE RACIÓN INDUSTRIALIZADA Y COMPLEMENTO DE ALMUERZO PREPARADO EN SITIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS E INSCRITOS EN EL SIMAT DEPARTAMENTO DE CALDAS EN AULA REGULAR Y JORNADA UNICA", y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina la muestra de datos analizados y hay condiciones para que el proceso permita las evaluaciones económicas y financieras de las propuestas que se presentasen.

Presupuesto: \$18.272.101.733 EXENTO DE IVA.

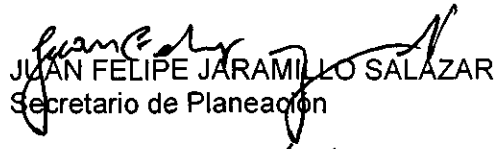
Entendiendo las particularidades del proceso y con el propósito de que este pueda continuar su trámite precontractual, me permito dar concepto de viabilidad económica y financiera teniendo en cuenta que la **Ordenanza No. 859** del presente año autoriza al señor Gobernador para comprometer Vigencias Futuras Excepcionales por \$18.272.955.764 y a su vez la Secretaría de Hacienda expide el pasado 2 de diciembre el **Certificado de Vigencia Futura No. 6000000076** por igual valor.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Título I, Capítulo II, Sección I del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015

FECHA CERTIFICACIÓN

3/12/2019

Deseando éxitos en su gestión,


JUAN FELIPE JARAMILLO SALAZAR
Secretario de Planeación

Proyectó: Lucas Gómez Villegas
Revisó: Fabio Naranjo Cardona
Revisó: JC Ospina

(56) (6) 8982444

 Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales - Caldas

 atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

www.caldas.gov.co